Acta N° 43 de fecha 5 de agosto de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN (KAAVOTY) – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 35/2020 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 45/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 31 de julio y 3 de agosto de 2020; la Resolución N° 3, Acta N° 37 de fecha 25 de junio de 2020; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 2854/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 11 de junio de 2020; el Acta U.O.C. Nº 15/2020 de Apertura de Sobres de fecha 21 de julio de 2020; el informe DL-DM N° 125/2020 y la providencia U.O.C. N° 18/2020 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 22 de julio y 3 de agosto de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 4 de agosto de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 35/2020 de fecha 31 de julio de 2020, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2020 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES – ID. N° 378884, autorizado por Resolución N° 3, Acta N° 37 de fecha 25 de junio de 2020; expresa que el plazo de su vigencia se iniciará a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio que emitirá el Departamento de Logística dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar al señor Carlos Rubén Oviedo Centurión (KAAVOTY) la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2020 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES – ID. N° 378884, autorizada por Resolución N° 3, Acta N° 37 de fecha 25 de junio de 2020, con plazo de vigencia a partir de la fecha a ser consignada en la Orden de Inicio que emitirá el Departamento de Logística dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precios Unitarios en G (I.V.A. Incluido)	Precios Totales en G (I.V.A. Incluido)
1	Cuidado y reposición de plantas ornamentales en canteros del Complejo Edilicio del BCP.	Mes	12	Unidad	7.655.550.-	91.866.600.-
2	Cuidado y reposición de plantas ornamentales y arbustivas en planterones del Complejo Edilicio del BCP.	Mes	12	Unidad	2.390.850.-	28.690.200.-
3	Cuidado de árboles y arbustos del Complejo Edilicio del BCP.	Mes	12	Unidad	1.002.225.-	12.026.700.-
4	Cuidado y reposición del césped del Complejo Edilicio del BCP.	Mes	12	Unidad	13.113.450.-	157.361.400.-
5	Mantenimiento de la jardinería de la Sede Social y Archivo.	Mes	12	Unidad	8.850.975.-	106.211.700.-
PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO						**396.156.600.-**

WP ADJUDICA KAAVOTY DE CARLOS OVIEDO – MANTENIMIENTO DE JARDINES AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 06/08/2020 10:26:04

Acta N° 43 de fecha 5 de agosto de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN (KAAVOTY) – ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con el señor Carlos Rubén Oviedo Centurión (KAAVOTY), conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 3, Acta N° 37 de fecha 25 de junio de 2020, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución al señor Carlos Rubén Oviedo Centurión (KAAVOTY), conforme con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 3, Acta N° 37 de fecha 25 de junio de 2020, con los términos de este acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANT. Y REPARAC." Objeto del Gasto 240 del Programa 1: Dirección y Administración del B.C.P.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP ADJUDICA KAAVOTY DE CARLOS OVIEDO – MANTENIMIENTO DE JARDINES AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 06/08/2020 10:26:04